

El Cambio de Capital: La Transformación de Loreto a La Paz

Tierra Incógnita

Sealtiel Enciso Pérez

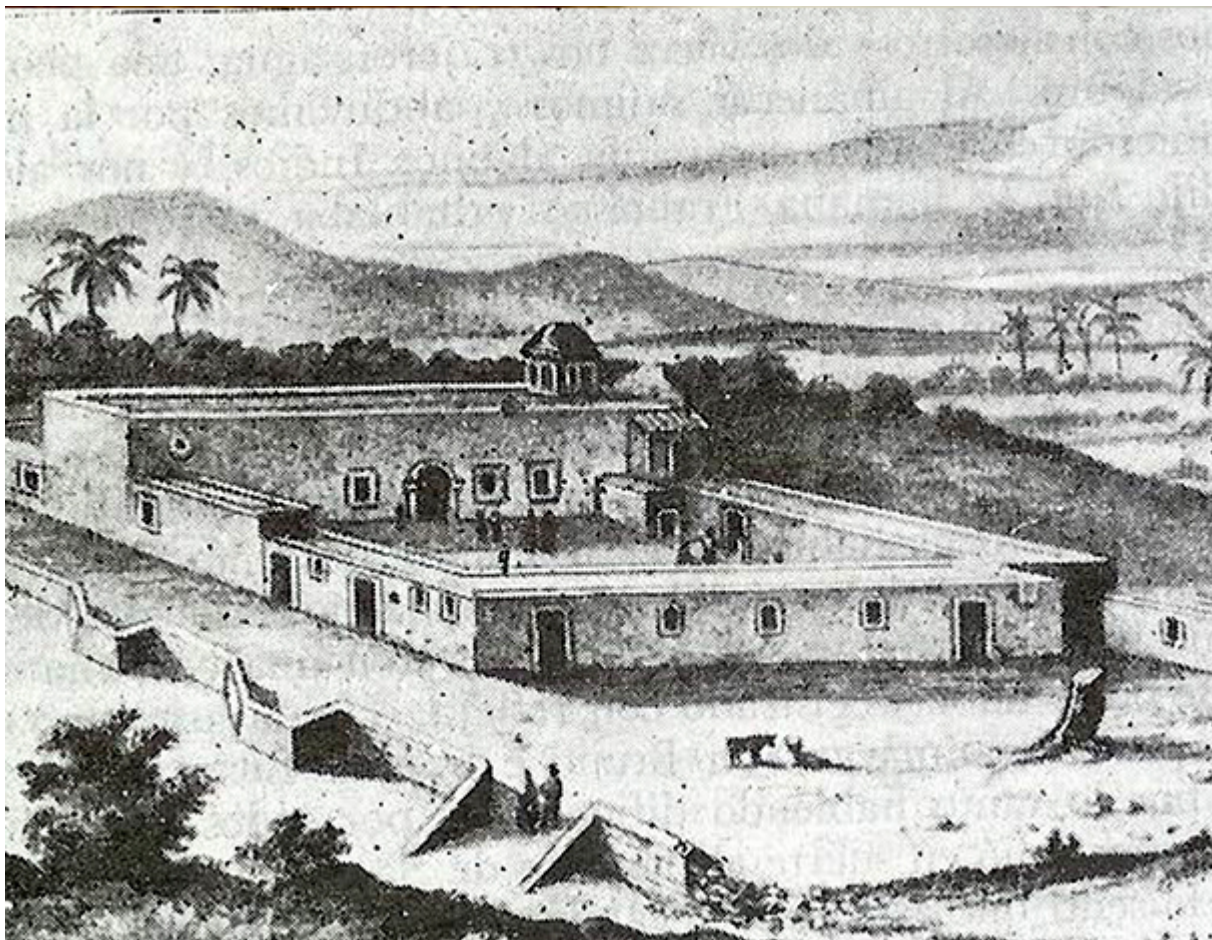


La Paz, Baja California Sur (BCS). En el año 1828, la antigua capital de las Californias, Loreto, sufrió una devastadora destrucción material que la dejó en condiciones precarias. Como resultado, surgió la necesidad de trasladar la sede del gobierno a una localidad que pudiera ofrecer mayores garantías y cumplir con esta importante función. La economía basada en la ganadería y el comercio se concentraba en los pueblos del sur de la península, lo cual motivó la

iniciativa de cambiar la capital hacia esta región.

Desde 1825, José María Padrés, subjefe político, cumpliendo órdenes, propuso esta idea ante la Diputación Territorial. Posteriormente, el diputado Antonio Cota, representante de San Antonio, planteó establecer la capital en el puerto de La Paz. Sin embargo, debido al desastroso fenómeno meteorológico de 1828, que arrasó gran parte de Loreto, esta decisión se vio alterada. A pesar de ello, San Antonio tuvo la oportunidad de ser capital durante algunos meses, pero finalmente se decidió establecerla en la pequeña comunidad de La Paz, la cual se convertiría en un nuevo municipio y la nueva capital del Territorio de Baja California a partir de 1830.

También te puede interesar: [El Delta del Arroyo Central: Un Tesoro Histórico de La Paz](#)



Esta decisión, posiblemente influenciada por los cinco años de

estudio sobre el cambio de la capital por parte de la Diputación Territorial, tuvo tanto razones políticas como económicas. En 1827, La Paz ya contaba con el cargo provisional de Guarda del Puerto, encargado de recaudar impuestos, así como con la designación de sede de la Comisión Subalterna de Hacienda, convirtiéndose en el puerto de mayor ingreso en la península.

Además, desde ese mismo año se estableció la sede de una autoridad civil denominada alcalde auxiliar. El crecimiento poblacional experimentado en La Paz desde entonces la convertía en el lugar con mayor desarrollo demográfico de la zona. Estas condiciones favorables contribuyeron a que en 1830, el teniente coronel José Mariano Monterde, nuevo jefe político del Territorio de Baja California, estableciera la sede del gobierno en La Paz.

La categoría de Comisión Subalterna de Hacienda otorgaba gran importancia al puerto, que operaba bajo la dirección de don Juan Nepomuceno López Portillo, Comisario General de Occidente. La primera oficina federal establecida en La Paz estuvo a cargo de Juan José López, quien desempeñó el papel de autoridad portuaria como cabo habilitado, y posteriormente fue reconocido como capitán del puerto.

En 1834, Juan José López continuó ejerciendo funciones en La Paz, esta vez como Administrador de la Aduana, en consonancia con los cambios políticos y administrativos implementados ese año.



El traslado de la capital de Loreto a La Paz marcó un hito significativo en la historia de la región. La Paz emergió como un punto estratégico y próspero debido a su desarrollo económico, su ubicación geográfica favorable y el crecimiento poblacional experimentado en la zona. El cambio de capital no sólo obedeció a la necesidad de preservar la función gubernamental, sino también a la importancia del puerto y su destacado papel en el comercio y la recaudación de impuestos.

□La transformación de La Paz en la capital del Territorio de Baja California consolidó su posición como un centro administrativo y político, y sentó las bases para su desarrollo futuro. A lo largo de los años, La Paz ha seguido evolucionando y desempeñando un papel crucial en la historia y la cultura de la región, preservando así el legado de aquel cambio trascendental en 1830.

AVISO: CULCO BCS no se hace responsable de las opiniones de los colaboradores, ésto es responsabilidad de cada autor; confiamos en sus argumentos y el tratamiento de la información, sin embargo, no necesariamente coinciden con los puntos de vista de esta revista digital.